



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20206000184941
Fecha: 18/05/2020 04:00:39 p.m.

Bogotá D.C.

Doctora:

HILDA GUITIERREZ

Directora para la Democracia, la Participación Ciudadana y la Acción Comunal
Ministerio del Interior
Calle 12 B No. 8 - 38
Bogotá D.C.

REF.: Traslado por competencia. **RAD. 20209000140052** del 13 de abril de 2020

Respetada doctora, reciba un cordial saludo

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y por considerar que se trata de un tema de competencia de ese Ministerio de acuerdo con el del Decreto 2893 de 2011, comedidamente le remito la comunicación suscrita por el señor **PEDRO NEL VILLAMIL RIVERA**, en la cual se consulta el alcance y limitación del control político efectuado por los concejales a la administración municipal; lo cual excede de nuestra competencia.

De la anterior remisión se informó al peticionario.

Cordialmente,

ARMANDO LOPEZ CORTES

Director Jurídico

Anexo: Consulta inicial con radicado 20209000140052

Proyectó: D. Castellanos
Revisó: Jose Fernando Ceballos
Aprobó: Armando Lopez Cortes.

11602.8.4